

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Copiapó
Director	: FRANCO CASTILLO
Correo electrónico	: franco.castillo@sename.cl
Dirección	: Avenida Las Delicias # 1573. Sector Barrio Industrial. Estación Paipote.Copiapó
Región	: Atacama

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	07/05/2019
2	Fecha Visita Anterior	11/10/2018
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	12:00
5	Nombre Centro	CIP-CRC Paipote
6	Dirección	Avenida Las Delicias N° 1573 Paipote, Copiapó
7	Comuna	Copiapó
8	Año Construcción	1999
9	Fono	52-2228050 - 2228542 - 2225559
10	Nombre Director / Profesión	Franco Castillo González/Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Karinne Cortés Kendall/ Psicóloga
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Gaspar Muñoz Arancibia/Contador Auditor
13	Fecha de emisión de informe	22.05.2019
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Teniete 1° Luis Varas Alarcón

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Margarita Contreras Ríos	Seremi de Justicia y DD.HH	
16	Renán Gallardo Angel	Ministerio Público	

N°	Nombre	Institución	Firma
17	Inti Araya Aguirre	Programa Libertad Asistida, Corporación Gabriela Mistral	
18	Yesenia Cortés Flores	Defensoría Penal Pública de Atacama	
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobre población ni en CIP ni en CRC, dado que la cobertura total para ambos sistemas es de 76 plazas convenidas, existiendo actualmente 9 jóvenes en internación provisoria y 5 cumpliendo condena en CRC.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué	No corresponde.

N°	Pregunta	Respuesta
	acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	La distribución de los jóvenes se efectúa en primer término separando aquellos que se encuentran con la medida cautelar de internación provisoria de aquellos que se encuentren cumpliendo condena, en segundo término se evalúa el perfil criminológico, edad, sexo, convivencia interna, entre otros elementos.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Actualmente no existen mujeres embarazadas o bien con hijos lactantes en los sistemas CIP-CRC. Existe 1 casa habilitada para recibir a mujeres.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	Actualmente no existe población transgénero en el CIP-CRC. No obstante, en el caso que ingresara alguna persona, es posible que se genere la instancia de ser ubicada en la casa correspondiente de acuerdo a su identidad sexual.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No corresponde.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	A través de la ejecución de diversos talleres, funcionarios del recinto generan espacios de promoción de derechos y de buena convivencia.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de funcionarios a raíz de licencias médicas imposibilitan que los jóvenes puedan recibir los talleres propuestos, ya que si se cuenta con solo 1 funcionario por casa, éste último se debe limitar solo a la vigilancia de los jóvenes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Favorecer la ejecución de talleres de promoción de derechos y de buena convivencia
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No corresponde

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	La dotación de trato directo hoy no es suficiente, faltan 14 cargos que se encuentran en proceso de concurso. Al completar la dotación faltante se considera que dicho número de funcionarios es suficiente.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Existe déficit de funcionarios. Actualmente, esta necesidad se resuelve con apoyo de turno o turno extra o la mutual por excesiva carga laboral.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Si considerando los eventos críticos se concentraron en autocuidado del equipo. Se desarrollaron 3 jornadas salud y calidad de vida, autocuidado.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Si en coordinación con gendarmería. En agosto con equipo técnico. Con Sernameg, temas de género durante el primer semestre del 2019 dirigida a funcionarios y en la misma forma para los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Las acciones de capacitación se ponen en práctica en el día a día. La próxima semana el equipo técnico participa en capacitaciones en Santiago (liderazgo, perfiles criminógenos de los jóvenes).
6	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe en el centro un ítem de capacitación con un monto definido para contratar servicios de capacitación. En esta materia todo viene definido desde el nivel central.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Se requieren un diagnóstico que permita determinar las temáticas que son necesarias de reforzar, a fin de programar y proyectar futuras capacitaciones. - Se requiere solicitar la disponibilidad de fondos propios y permanentes para el centro, que sean destinados a cursos y capacitaciones certificadas, que sean pertinentes a las necesidades diagnosticadas. - Que las capacitaciones dictadas cuenten con certificación.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Si existe, y las dimensiones son adecuadas. Las condiciones actuales responden a las necesidades del centro, se han realizado mejoras referidas a la habitabilidad del centro
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Al momento de la visita se encuentra en condiciones adecuadas. No hay hacinamiento actualmente, lo que impacta positivamente en las condiciones del centro.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Si cuenta con los servicios básicos. Para operatividad del centro en caso de emergencia existen dos estanques de 20 mil litros y dos estanques de 40 mil litros. Equipo eléctrico permite independencia eléctrica por 24 horas y con capacidad de respuesta de 5 minutos ante corte de luz. Existen 2 generadores de reserva, provisiones y dos bomboneras de gas, que permiten dos meses de autonomía.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No existen dependencias especiales. En caso de necesidad por ingreso de jóvenes y/o adolescentes en dicha situación se habilita un lugar que reúna las condiciones necesarias para resguardo de la madre e hijo.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Se mantienen las condiciones, enfermería se encuentra en buen estado, ya que se realizaron mejoras en la infraestructura, equipamiento y

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos favorables a considerar.	funcionamiento de la unidad. A pesar de tener 20 años de existencia, el centro se mantiene en buenas condiciones en general, se han realizado mejoras y actualmente se requiere mantención (mínimas reparaciones y mantenimiento) para garantizar las buenas condiciones del centro.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	- Se requiere mejorar algunas condiciones (techumbre de la Casa N° 3) ya que los jóvenes acceden por estos espacios a otras dependencias . - Cubrir o reforzar altura de todas las rejas para evitar escalamiento a techumbres e ingreso a otras casas y/o patio.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Implementar mejoras que permitan aumentar condiciones de seguridad. - Más capacitaciones.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Hay avances respecto de la visita anterior

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Jefe de Plan de Emergencia-Director Centro 2. Jefes de Brigadas 3. Brigadistas Durante la noche el encargado es el Coordinador de Turno y Jefe de GENCHI. Siempre quedan de turno noche a lo menos un representante de cada brigada.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Se encuentra operativa
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Red Seca uno de los dispositivos requiere cambiar válvula de despiche. Señalan que ante una emergencia se utilizan otras 4 unidades que están operativas. Además de los extintores. Red Húmeda se encuentra operativa (7 unidades área administrativa) y [REDACTED] Todos se encuentran operativos.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Se cumple protocolo, el cual está visado por la Unidad de Prevención de Riesgo de la Dirección Nacional y se socializa a todos los funcionarios. La bajada es a todas las áreas y equipos para que estén en conocimiento y luego con coordinador y educadores existe socialización para dar cumplimiento en turnos diurnos y nocturnos.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Se realizan tres simulacros anuales. El último se desarrolló el viernes 03 de mayo. Fue una emergencia de emanación de gas. Participaron todas las brigadas (de reconocimiento, primeros auxilios, evacuación, etc). [REDACTED] Por el momento se está

N°	Pregunta	Respuesta
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Describalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	<p>realizando un diagnóstico que permita evaluar eventual ubicación, frecuencia, espacios, volumen e intensidad necesarios para que se escuche en todo el recinto, entre otros aspectos [REDACTED]. Este simulacro es el primero que se realiza en forma simultánea para los tres centros como son Semicerrado y CIP-CRC desde la última visita CISC 2018. Vale consignar, que es el primer simulacro de este tipo de emergencia realizado en los centros y permitió detectar diversas necesidades para enfrentar este tipo de emergencias. Se evalúa positivamente la jornada considerando que dejó en evidencia que los tiempos de respuestas no son acordes, ya que avisar verbalmente de oficina en oficina es lento y pierden tiempo vital ante la ocurrencia real de un hecho de esta naturaleza.</p> <p>Si existen, hay un dossier de protocolo para respondera requerimientos Sename. Están establecidas las funciones y responsabilidades de Gendarmería, como son la custodia del perímetros, traslados a tribunales y/o recintos asistenciales; allanamientos preventivos para reestablecer orden interno ante eventos críticos. Cada vez que Gendarmería ingresa al recinto siempre debe estar presente un funcionario Sename para resguardo de los DD.HH de los adolescentes y/o jóvenes, así como evitar conflictos. También están a cargo del control de ingreso al centro. Se realizan reuniones de comité técnico de seguridad para dar cumplimiento a funciones y revisar situaciones de contingencia. En general, existe cumplimiento de las funciones por parte de Gendarmería y también tiene una participación pro activa en la búsqueda de soluciones a eventuales riesgos. En última reunión proponen mejoramiento a sistema de rejas para separar área administrativa de Centro Semicerrado y acceso a CIP-CRC.</p>
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	<p>- Director del Centro - Coordinador de turno - Jefe destacamento Gendarmería</p> <p>- Tras el lamentable fallecimiento de un joven durante el 2018, se implementa clave 5-1 clave roja, que indica que existe una emergencia de riesgo vital. Se activa inmediatamente ingreso de brigada de primeros auxilios, equipamiento específico y desfibrilador, apoyo para reanimación y llamado inmediato a ambulancia, entre otras medidas. - Se espera que durante primer semestre entre en vigencia nuevo Plan de Emergencia 2019, que recoge diversos requerimientos detectados por los equipos de los tres centros. - Dicho manual contará con medios de verificación que permitan tener mayor certeza del conocimiento del documento, acciones y medidas propuestas por todos los funcionarios. Para ello se incluirá una prueba de diagnóstico y</p>
8	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>- Dicho manual contará con medios de verificación que permitan tener mayor certeza del conocimiento del documento, acciones y medidas propuestas por todos los funcionarios. Para ello se incluirá una prueba de diagnóstico y</p>

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>evaluación del funcionario, esto apunta a operacionalizar los conocimientos en todos los estamentos, a fin de validar el aprendizaje, asegurar la lectura y comprensión del manual, asegurar la aplicación de este conocimiento ante eventuales emergencias y asegurar que todos los funcionarios participaron del proceso de socialización. - Lo anterior se plasmó en el "Manual para Socialización del Plan de Emergencia", propuesto por el equipo técnico del CIP-CRC, y están a la espera de evaluación y aprobación del nivel central de Sename. - Existe colaboración permanente entre Sename y Gendarmería, realizan reuniones de coordinación que están establecidas como obligatorias por parte de Sename y requiere de medios de verificación para asegurar el cumplimiento oportuno de éstas.</p>
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>- Desde el año 2007 no se encuentran operativos detectores de humo, detectores de calor y palancas de alarmas de incendio. Se recomienda evaluar estado de detectores de humo, calor y palancas de alarmas de incendio, a fin de obtener recursos para reparación y /o reposición de estos sistemas de alarmas. - Mejoramiento de la seguridad (acceso a techumbres en las casas de CIP-CRC, rejas e implementación de cierre permanente de acceso de jóvenes CSC al área administrativa e ingreso a CIP-CRC.</p>
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Se observan avances en medidas preventivas y activación de protocolos de emergencias para actuación ante eventos críticos y emergencias de riesgo vital.</p>

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.</p>	<p>Se ingresa correlativamente, de acuerdo a fecha de ocurrencia. Individualización</p>
2	<p>¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.</p>	<p>No existe un registro digital propio del centro, utilizan y cargan dicha información en Senainfo, de la cual pueden extraer información estadística. Cuentan con un registro manual, en un libro que lleva el detalle de los procedimientos, desde el día de la ocurrencia de los hechos, denuncias, protocolos que se activan, número correlativo de oficio, respuestas, sanciones, entre otros antecedentes de cada caso. En dicho registro se visualiza toda la información de cada caso. No obstante, no esta completo falta agregar información de las últimas</p>

N°	Pregunta	Respuesta
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	<p>etapas de algunos casos.</p> <p>Situaciones originadas por consumo de drogas. Se intenta analizar todos los factores y medios de prueba para lograr una visión lo más objetiva posible.</p>
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	<p>A veces se ha hecho imposible Educadores de Trato Directo en alerta a conductas, movimientos y conversaciones de los jóvenes a objeto de estar informados del lanzamiento. Si logran establecer la probabilidad de un próximo lanzamiento realizan coordinación con policías a fin de activar presencia de cuadrante en el sector. El sector en el cual se emplaza el CIP-CRC es altamente vulnerable, vecinos incluso arrojan botellas de alcohol y droga como "regalo" a los jóvenes por su condición de encierro. No se suspenden visitas de familiares. Se ha segregado por complejidad de abordaje. Se observa que las medidas disciplinarias no impactan en el comportamiento de los jóvenes y/o adolescentes.</p>
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	<p>Esta medida no se utiliza como sanción disciplinaria, es más bien a fin de proteger la integridad física y/o emocional de los jóvenes y/o adolescentes. La separación del grupo se utiliza solo en casos de descompensación de los jóvenes y/o adolescentes, y por un tiempo breve, a fin de estabilizarlos. En este período es intervenido por diversas instancias (enfermería, psicólogo u otros). El objetivo principal de este proceso es resguardar la seguridad individual y evitar que se infieran auto lesiones u otras situaciones de riesgo.</p>
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	<p>Se mantiene rutina diaria. Se altera rutina solo para estabilizar y compensar al joven y/o adolescente. Así como también cuando se visualiza el riesgo de agresión por parte de otro joven. Se habilita Casa N° 6 (sector piscina) donde se desarrolla una rutina diaria. Personal de salud realiza una evaluación al joven y/o adolescente informando si es pertinente el traslado a un centro de salud (hospital regional).</p>
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	<p>No, se aplican solamente las sanciones establecidos en la ley RPA.</p>
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	<p>No, se aplican solamente las sanciones establecidos en la ley RPA.</p>

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños,	Se han registrado dos casos desde la última visita. El último caso corresponde a la denuncia de agresión física de 2 jóvenes, que de acuerdo

	Pregunta	Número
	niñas y adolescentes...”, constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	a su relato fueron agredidos por parte de un funcionario Sename.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Agresiones, generalmente cuando se intenta evitar el consumo de drogas porque constantemente llegan "correos aéreos" desde el exterior y cuando alcanzan a ser interceptados por los funcionarios de Sename se producen conflictos que han derivado en agresiones a ETD y/o niñas entre los jóvenes que esperaban la llegada de dichos elementos prohibidos. - Se registran discusiones entre los funcionarios y los jóvenes por inexistencia de hábitos de higiene personal, mantenimiento de aseo y orden de dormitorio, espacios comunes, entre otras situaciones de convivencia.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No aplica. De acuerdo a lo señalado siempre se denuncian este tipo de casos.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	3
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Actualmente, todos los casos se encuentran en proceso de investigación.
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Se realizan los protocolos correspondientes y los casos registrados en el último período están en proceso de investigación.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Existen protocolos y recomendaciones referidas a la prevención de este tipo de hechos. Cuando se han registrado estos hechos se activan protocolos para abordaje de estos casos. A la fecha no se han suspendido funcionarios, siempre se cambian de destinación y/o funciones con objeto de evitar contacto con jóvenes y/o adolescentes involucrados. Actualmente, siguen en proceso de sumario casos registrado en el 2018, por lo tanto funcionarios y jóvenes no mantienen contacto.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No se han registrado casos de discriminación por estos motivos. Vale precisar que no hay registro de jóvenes y/o adolescentes LGTBIQ en años anteriores al 2018. Durante el último año un joven inicia proceso de descubrimiento, búsqueda y/o transición de identidad de género al interior del centro, siendo acompañado en esta etapa. Se realizaron gestiones desde el centro para atención médica y evaluación psiquiátrica. Se realiza acompañamiento multidisciplinario al joven durante este proceso, quien permanece solo unos meses en el centro, y en dicho período se traslada a enfermería y posteriormente a casa femenina.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	Una eventual amenaza es la imposibilidad de segregación, ya que en el caso de un joven transgénero debe compartir espacio con población femenina. En este contexto se debe considerar que el centro no fue creado contemplando la construcción de espacios para mujeres. De acuerdo de necesidad el centro ha acondicionado espacios para albergar a las jóvenes
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Existen conflictos por situaciones que han ocurrido fuera del centro y que impactan cuando los jóvenes se reencuentran en el mismo espacio. Se segrega, pero los espacios no garantizan el acceso de los jóvenes a las otras casas y saltan rejas, muros, escalando a las techumbres para llegar a las casas donde pernoctan jóvenes y se han registrado peleas, agresiones y riñas. El centro ha acondicionado una casa en el sector de la piscina, espacio que cuenta con mejor control de acceso, pero quedan aislados y deben contar con supervisión y acompañamiento durante las 24 horas del día, ya que al quedar un joven solo, queda en situación de aislamiento, lo cual supone otros eventuales riesgos (autolesiones, suicidios).

N°	Pregunta	Respuesta
		Quando los jóvenes permanecen en este espacio se refuerza rutina y acompañamiento para aminorar los riesgos antes señalados.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Cuentan con un protocolo para el abordaje multidisciplinario. De acuerdo a relato han realizado charlas y diálogos con los jóvenes para evitar este tipo de situaciones.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe un registro de sanciones, si bien falta información se puede hacer una revisión de cada caso y obtener una visión general del registro y comparar con años anteriores. Las sanciones no tienen impacto, efecto positivo o gatilladores de cambio en la disciplina, hábitos y accionar de los jóvenes y/o adolescentes, considerando que mayoritariamente las situaciones de complejidad y contingencias que se registran en el centro están relacionadas con el consumo de drogas. Es decir, aún cuando los jóvenes permanecen en CIP-CRC no es posible superar el consumo problemático de drogas y/o alcohol, pues disponen de estas sustancias de manera permanente. A ello, se suma que actualmente no hay programas de tratamiento al interior del centro. Se visualiza que las acciones disciplinarias no apuntan a la promoción y enriquecimiento de los procesos de reinserción y rehabilitación de los jóvenes.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Mantener un registro estadístico digitalizado y actualizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No aplica
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de	Si

N°	Pregunta	Si/No
	vacunación.	
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, Enfermería cuenta con dispensario.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Sí, en conformidad a la patología correspondiente hay coordinación presencial y telefónica con CESFAM, SAPu, HOSPITAL
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Sí, con CESFAM, URGENCIAS SALUD MENTAL DEL HOSPITAL y HOSPITALZACION
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	No aplica, ya que venció licitación con PAI ADONAY
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Sí, diagnóstico y administración de fármacos en Ficha Clínica de Unidad de Salud mental.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Enfermera hace ficha CRAFFT, luego evaluación de psicólogos del centro y posteriormente a la Unidad de Salud Mental del CESFAM
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí, 1.- UCI Pediátrica del Hospital, 2.- Dermatología Hospital 3.- Servicios de Urgencias por corte.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Sí
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Se traslada paciente urgente a Hospital regional. Detección previa, seguimiento a cargo de psicólogo, aunque en la detección puede intervenir cualquier funcionario que tenga la noticia.

N°	Pregunta	Si/No
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Sí
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, Charlas de Salud Sexual y Nutrición
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, dos eventos, uno por golpes con que llegó interno nuevo y otro por cortes autointerferidos
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Sí, por hipertensión se ha cumplido las garantías.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Control Mensual en el Hospital regional
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Limpieza y Orden de las Dependencias
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Actualmente no está vigente convenio con PAI
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Urgentemente tramitar convenio con PAI para tratamiento de drogas
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	La oferta educativa se desarrolla por una parte con la oferta de educación formal entregada por el anexo escuela, el que ejecuta los niveles requeridos por cada usuario al interior de salas en el CIP CRC; trabajo de profesionales del programa ASE de apoyo en el proceso educacional adecuado a las necesidades y requerimientos educativos de cada usuario y, luego, oferta formativa que se desarrolla por medio de talleres y ejecutada en jornada vespertina por los educadores del propio centro.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Si, ejecutada por anexo escuela Crisol. Cuenta con cuatro salas al interior del recinto, dos de ellas dispuestas para efectuar clases y las otras para talleres. El espacio físico se observa como adecuado.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas	Se imparte educación básica y media de adultos.

N°	Pregunta	Respuesta
	Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	Se imparte para los internos de CIP CRC con la sola distinción de su nivel de escolaridad. La jornada diaria de clases es de 9 a 11:45 hrs. impartidas por seis profesores.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Al momento de verificarse esta visita, ya no se impartían clases.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Se visitó las salas y se apreciaron adecuadas en términos de espacio, aseo y mobiliario. La asistencia a clases es muy alta con la sola excepción de eventos de carácter conductual, de salud o asistencia a Tribunales.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	4 jóvenes cursan estudios básicos: 7-8 básico, y 11 cursan el segundo nivel medio: 3-4 medio
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	No existe seguimiento de los casos egresados en este sentido.
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Se ejecuta solo la malla regular del ministerio de educación y esta no considera ese ámbito en específico el que si se aborda mediante talleres impartidos por profesionales del área de salud del propio CIP-CRC.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	Del área formativa: Derechos Humanos; fomento a la participación; aquellos de carácter deportivo. Prelaborales: ejecución de talleres y manualidades. Todos ellos se ejecutan como parte de la rutina diaria y por parte de profesionales y funcionarios del propio centro, orientados a la entrega de recursos y habilidades en los distintos ámbitos cívico, de habilidades blandas, manejo de la red de prestaciones del

N°	Pregunta	Respuesta
		estado, con miras a favorecer su reinserción al medio libre.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Estos talleres son ejecutados por los monitores y educadores de trato directo del establecimiento, más aquellos ejecutados por el equipo técnico (estos últimos son los talleres de deberes y derechos, de género, entre otros)
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Se ejecutan para todos los usuarios de CIP y CRC, eventualmente, se limita participación de algún o algunos jóvenes asociado a contingencias e seguridad, lo que, por ejemplo, obliga a realizar talleres de manera individual, pero esto ha sido siempre excepcional.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	La participación es para todos, sin discriminación alguna en la oferta formativa del propio centro. las capacitaciones pueden tener requisitos específicos de edad o escolaridad.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constata y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	15 (4 y 11). "Capacitación en peluquería y barbería" consistente en 10 sesiones.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Mueblería: porque es una actividad que se traduce en un producto final que los y las jóvenes entregan a sus familias para que ellos, a su vez, los vendan y generen recursos económicos.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Aquellos de carácter formativo y teóricos. Por regla general, resultan tediosos para los y las asistentes ya que no implica manualidades sino, solo, una exposición de contenidos y conceptos.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Según los profesionales consultados, no se aprecian dificultades asociadas a factores presupuestarios limitantes.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Actualmente se ejecuta Peluquería, para junio se proyecta inicio de capacitación de electrónica de 150 horas.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No hay exigencias particulares, está dirigida a todos.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Actualmente ninguna, la que inicia en junio si.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Organismos técnicos de capacitación que ganan los concursos respectivos.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones?	Participan por CIP y CRC, ese es el único criterio de distribución

N°	Pregunta	Respuesta
	ofrecidas?	
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	15.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	0
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Soldadura y mueblería, pues ambos permiten generar productos que, a su vez, les permiten generar recursos inmediatos mediante su venta.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	De maquinaria pesada, según los profesionales del centro, debido a que las expectativas fueron altas en términos del acceso a oportunidades laborales, pero ello no se concretó en la práctica.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Dificultades presupuestarias no se aprecian. De carácter concreto si las hayen cuanto a los requisitos exigidos por las capacitaciones conducentes a certificación ya que demandan, por ejemplo, noveles de escolaridad que algunos jóvenes no cumplen.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Ninguno. No ha existido un caso en que, habiendo terminado una capacitación certificada, haya solicitado una gestión concreta para insertarse laboralmente de manera formal fuera del establecimiento.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	La oferta formativa revisada parece pertinente en cuanto a las características y necesidades de los jóvenes en específico. En uno de ellos, el joven necesitaba proseguir sus estudios medios (1-2) y está en ello. El otro PII revisado corresponde a un joven que durante 2018 terminó el 1-2 medio y este 2019 cursa el 3-4.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No hay en el presente.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	El centro cuenta con adecuados y variados momentos de carácter recreativo, contando con multicancha techada, otra abierta, piscina y una sala de máquinas en que pueden realizar ejercicios de musculación.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres,	En las casas hay TV, Play station (consola de juegos electrónicos), mesa de ping pong.

N°	Pregunta	Respuesta
5	<p>evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.</p> <p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p>	<p>Realizan gimnasia, ocupación de sala de máquinas todo ello orientado y controlados por monitores; utilización de piscina en período de verano y, mediante convenio con el IND, partidos de baby fútbol de carácter semanal con adolescentes externos al centro.</p>
6	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p>	<p>En el anexo escuela existe un área de biblioteca de libre uso (lo cual es de extraña ocurrencia), además de uso ocasional como parte de los talleres formativos que se desarrollan al interior.</p>
7	<p>Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.</p>	<p>Participan, básicamente de los mismos planes y rutina diarias. Se distingue la imposibilidad de participar en capacitaciones certificadas debido a la incerteza del período de estadía en IP del o la joven. Todos los internos están asistiendo a clases formales y participan de la oferta formativa.</p>
8	<p>¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.</p>	<p>La dificultad principal se asocia a lo incierto en cuanto al tiempo de estadía del o la joven, con lo que no es posible desarrollar actividades a largo plazo o que consideren un tiempo mínimo e estadía.</p>
9	<p>Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.</p>	<p>Se aprecia una coordinación efectiva entre las instituciones participantes, lo que permite una rutina diaria que aborda la totalidad de su jornada con ocupaciones pertinentes desde la mirada de su reinserción social, las dificultades se aprecian en cuanto a los quiebres generados por descompensaciones de los y las usuarias que quiebran las dinámicas internas generando desorden cuando acontecen.</p>
10	<p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.</p>	<p>Se aprecia como una iniciativa destacable la formación del CLUB DEPORTIVO RECREATIVO Y CULTURAL, institución creada por los propios funcionarios del CIP CRC para acceder a fondos concursables orientados a</p>
11	<p>De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.</p>	<p>generar instancias de participación para los y las usuarias del establecimiento. En ese sentido y mediante fondos del concursables del FNDR del año 2018, ejecutaron el proyecto REINSERTÁNDONOS EN LA LIBRE SOCIEDAD, en el que los y las jóvenes crearon relatos a partir de sus propias experiencias vitales dirigidos a la idea del cambio y crecimiento, lo cual se plasmó en un libro.</p>
12	<p>Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación,</p>	<p>Se aprecia una coherencia técnica entre los distintos ámbitos de intervención. Las dificultades de implementación tienen que ver</p>

N°	Pregunta	Respuesta
	formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	con problemas en el manejo conductual de los NNA internos, lo que da lugar a episodios de quiebre de la rutina que demandan tiempo y esfuerzo personal que distrae de los procesos socioeducativos, además de propiciar ausentismo laboral mediante licencias médicas de parte importante de los funcionarios y, con ello, alteración de las rutinas.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Desde la dimensión técnica de la propuesta formativa, esta se valora como pertinente, amplia y enfocada a las necesidades particulares de cada joven. Existiendo una oferta educativa y formativa laboral que asegura que un joven que tenga interés en ello, egrese de su sanción con recursos que facilite su efectiva reinserción.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Se aprecia a los y las funcionarias, en general, con una afectación psicológica producto de lo que estiman es un escenario de vulnerabilidad ante los jóvenes que desarrollan conductas violentas, a lo que se suman conflictos internos entre asociaciones de trabajadores lo que se trasunta en un ambiente laboral mustio, lo que tiene su reflejo concreto en la cantidad de ausencias por licencias médicas.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Enfatiza el sistema de rutinas diarias con un control conductual más efectivo que prevenga el acontecimiento de situaciones de descompensación de los y las adolescentes; enfatizar el control de ingreso de droga al establecimiento lo cual propicia los episodios de descontrol antes señalados.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se matienen observaciones del período anterior.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Existe un casino al interior del establecimiento que confecciona la comida
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, está ubicado en el mismo casino.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Si
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si, pero no han existido en el período necesidades especiales que cubrir.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Todo se apreció adecuado en cuanto a aseo; utensilios y cantidad de funcionarios.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se	Las condiciones son adecuadas

N°	Pregunta	Respuesta
	les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Cantidad, contenido y variedad/sabor (observación de los usuarios) de la comida que se les entrega es adecuada.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No se aprecian aspectos negativos.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantenimiento de condiciones actuales.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El equipo de PAI dejó de funcionar en diciembre de 2018, hasta la fecha los jóvenes de CIP-CRC se mantienen sin intervención en el tratamiento por consumo de droga. El equipo profesional que se desempeñó hasta 2018 utilizó el modelo de reducción de daño, formando parte 1 trabajador social, 2 psicólogos, 1 terapeuta ocupacional, 1 técnico en rehabilitación.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Hasta diciembre de 2018 una vez que el equipo técnico de CIP-CRC derivaba un caso al PAI, en términos generales se demoraban 1 semana en realizar la primera entrevista con el joven iniciando el proceso de diagnóstico. En forma posterior, una vez que contaban con el diagnóstico, iniciaban el proceso de intervención, para lo cual los jóvenes recibían en promedio 4 intervenciones semanales enfocadas en distintas áreas de trabajo.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	Al no existir programa PAI actualmente no existe lista de espera.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	PAI que funcionó hasta diciembre de 2018 no contaba con médico dentro de su equipo estable de funcionarios, sino que únicamente pagaba horas a psiquiatra para que diagnosticara a los jóvenes y les indicara un tratamiento farmacológico. Quedando registro de dicha prescripción médica en la ficha clínica de la unidad de salud de CIP-CRC.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Hasta diciembre de 2018 se efectuaron reuniones de análisis de caso quincenales entre los equipos técnicos de CIP-CRC y PAI, coordinadas en forma posterior a la visita que realizaba la psiquiatra. Esto con el fin de acordar forma de trabajo con cada joven evitando con ello la sobre intervención.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Hasta diciembre de 2018 el trabajo del equipo profesional de PAI posibilitó la intervención por consumo problemático de drogas.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Actualmente no existe un programa de tratamiento de droga en el CIP-CRC. Se considera urgente que un nuevo equipo PAI comience a trabajar con los jóvenes vigentes en CIP-CRC esto con el fin de que éstos últimos reciban una intervención integral que abarque los diferentes factores que de alguna manera han incidido en la comisión de infracciones a la Ley.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Las visitas en el Gimnasio Techado. Venusterio en sector piscina. Las visitas son 2 veces por semana por tres horas.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	Sí.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	En el anexo escuela donde hay privacidad. Cada 15 días.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	No hay información disponible respecto de visitas de abogados.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe un buzón que se abre todos los fines de mes. Se levantan las observaciones, las que mayormente guardan relación con actividades recreativas.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe un sistema de visitas implementado y socializado.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta un sector exclusivo de visitas.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Implementar un sector exclusivo de visitas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones

